

DECRETO ALCALDICIO – N° 002196
Casablanca,

18 JUL. 2012

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 001939 del año en curso.

2.- La cancelación del viatico de la funcionaria a contrata **KAREN ALEXANDRA MUÑOZ GODOY**, por viaje a la ciudad de Viña del mar el día 21 de junio del año 2012, con motivo de capacitación programa de prevención de la irregularidad 2012, Bienes Nacionales.-

3.- Lo informado por Recursos Humanos

4.- Las facultades que me confieren los art. 2 ,5 ,6 ,12 y 65 de la ley N° 18.886, Orgánica Constitucional.



DECRETO:

I.- Invalídese el Decreto Alcaldicio N° 001939, del año en curso por el concepto reseñado precedentemente, incluidos los costos de alimentación.-

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

SAA